



ONAC ACREDITA A:

LLEIDA S.A.S.

NIT. 900.571.038-3

Calle 81 # 11 - 55 OFICINA 903, Bogotá, D.C.,
Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la
Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos
especificados en la norma:

CEA-3.0-07 V-02

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la
inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el
anexo de este certificado, identificado con el código:

22-ECD-009

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2023-04-20

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación
última actualización:

2025-10-07

Fecha de vencimiento:

2026-04-19

La vigencia de este certificado puede
ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR


Director Ejecutivo



ANEXO DEL CERTIFICADO

LLEIDA S.A.S.
22-ECD-009

ACREDITACIÓNCEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de certificados digitales para persona jurídica en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3 Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la ley 527 de 1999 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 V3 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 412-2 V2.3.1 2023-09
Emisión de certificados digitales para persona natural en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3 Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la ley 527 de 1999 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 V3 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 412-2 V2.3.1 2023-09

ANEXO DEL CERTIFICADO

LLEIDA S.A.S.
22-ECD-009

ACREDITACIÓNCEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de certificados digitales para función pública en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3 Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la ley 527 de 1999 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 V3 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 412-2 V2.3.1 2023-09
Emisión de certificados digitales para representación empresa en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3 Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la ley 527 de 1999 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 V3 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 412-2 V2.3.1 2023-09
Emisión de certificados digitales para pertenencia empresa en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3 Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la ley 527 de 1999 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 V3 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 412-2 V2.3.1 2023-09



ANEXO DEL CERTIFICADO

LLEIDA S.A.S.
22-ECD-009

ACREDITACIÓNCEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 ANSI ASC X9.95 - 2016 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5280 mayo RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 ETSI TS 102 042 febrero 2013 ITU-T_X509 V3 Octubre 2019 ITU-T-X500 octubre 2019 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ETSI EN 319 422 de marzo de 2016
Correo electrónico certificado.	2 emisión certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5126 febrero 2008 W3C XML febrero 2013 ETSI EN 319 142 V1.2.1 de enero de 2024. RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 FIPS 140-2 nivel 3 diciembre 2002
SMS Certificado	2 emisión certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5126 febrero 2008 W3C XML febrero 2013 ETSI TS(EN) 102 778 julio 2009 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 FIPS 140-2 nivel 3 diciembre 2002





ANEXO DEL CERTIFICADO

LLEIDA S.A.S.
22-ECD-009

ACREDITACIÓNCEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Generación de firmas electrónicas certificadas	6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA raíz y subordinadas SHA-256 RFC 5126 febrero 2008 W3C XML febrero 2013 ETSI TS(EN) 102 778 julio 2009 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 Junio 2010 FIPS 140-2 nivel 3. diciembre 2002 RFC 5652 septiembre 2009 ETSI TS 101 733 abril 2013 ETSI EN 319 421 V1.2.1 de 2023-05 ISO/IEC 19794-7: 2021 Decreto 2364 de 2012

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014

Sitios cubiertos por la acreditación

Oficina Principal: Calle 81 # 11 - 55 OFICINA 903, Bogotá, D.C., Colombia

Datacenter Principal:

Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida Edifici H1 2a planta B | 25003 Lleida (España)

Pol. Ind. Fuente del Jarro, C/ Villa de Madrid, 44, 46988 Paterna (Valencia - España)

Datacenter Alterno: Parque Tecnológico del Vallés. Carrer dels Artesans, 7, 08290 Cerdanyola del Vallés (Barcelona - España)